



RESOLUCION R-Nº 1088-15

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 23 OCT 2015

Expte. Nº 18.066/10

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 86 por la DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS y SERVICIOS; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma eleva informe y resumen de horas extras cumplidas por choferes de la Sección Automotores de la citada Dirección, correspondientes al período de marzo del año 2010, y parciales de los meses de enero y febrero del año 2010.

QUE a fs. 87/88 la DIRECCIÓN DE LIQUIDACIÓN DE HABERES de la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL eleva la planilla con el detalle de importes nominales, contribuciones y costos de las mismas, y el informe correspondiente.

QUE asimismo a fs. 96 y 155 la citada DIRECCIÓN informa que de acuerdo a lo autorizado por el Director General de Personal y la Secretaría Administrativa, la liquidación y pago de las horas extras fueron efectuadas con los haberes del mes de noviembre de 2010.

QUE mediante Nota Nº 178-SA-2015 la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA informa que en estas actuaciones se constata y acredita la certificación de las horas extras cumplidas en dichos períodos por los choferes comisionados por lo que aconseja la aprobación de las mismas mediante resolución de autoridad competente.

Por ello y en uso de las atribuciones que les son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el pago efectuado en el mes de noviembre del año 2010 por la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL, correspondiente a la liquidación de las horas extras cumplidas en los meses de marzo de 2010 y parciales de los meses de enero y febrero del año 2010, por personal del Servicio de Automotores de la DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES de la DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS, de acuerdo al ANEXO que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Tener por imputado el presente gasto en el Inciso 1 – Gastos en Personal del Presupuesto de la Universidad correspondiente al Ejercicio 2010.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la DIRECCION GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Mg. Miguel Martín Nina
Secretario Administrativo
a/c Secretaría General
Universidad Nacional de Salta

C.P.N VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

C.P.N. SERGIO ENRIQUE VILLALBA
Coord. Admín., Contable y Financiero
a/c Secretaría Administrativa
Universidad Nacional de Salta

HORAS EXTRAS DEL PERSONAL DE AUTOMOTORES CORRESPONDIENTES A MARZO/10 Y PARCIAL DE ENERO Y FEBRERO/10

Enero-10

Legajo	Apellido y Nombres	Sueldo	\$ p/Hora ds.hábiles	\$ p/Hora ds.inhábiles	Hs.Extras ds.hábiles	Importe	Hs.Extras ds.inhábiles	Importe	Sub-Total	Contribuc. 17,67%	Costo Total
5216	CRUZ, ADOLFO ELIGIO	4.604,20	49,3307	65,7743	7	345,31	26	1.710,13	2.055,44	363,20	2.418,64
5924	MERILES, CLAUDIO	4.505,66	48,2749	64,3666	0	0,00	28	1.802,26	1.802,26	318,46	2.120,72
TOTALES					7	345,31	54	3.512,39	3.857,70	681,66	4.539,36

Febrero-10

Legajo	Apellido y Nombres	Sueldo	\$ p/Hora ds.hábiles	\$ p/Hora ds.inhábiles	Hs.Extras ds.hábiles	Importe	Hs.Extras ds.inhábiles	Importe	Sub-Total	Contribuc.	Costo Total
785	VIVEROS, CRESENCIO	4.830,41	51,7544	69,0059	0	0,00	11	759,06	759,06	134,13	893,19
TOTALES					0	0,00	11	759,06	759,06	134,13	893,19

Marzo-10

Legajo	Apellido y Nombres	Sueldo	\$ p/Hora ds.hábiles	\$ p/Hora ds.inhábiles	Hs.Extras ds.hábiles	Importe	Hs.Extras ds.inhábiles	Importe	Sub-Total	Contribuc.	Costo Total
281	GUZMAN, RICARDO B.	5.126,04	54,9219	73,2291	28	1.537,81	16	1.171,67	2.709,48	478,77	3.188,25
347	BAYON, ROMAN A.	4.896,10	52,4582	69,9443	21	1.101,62	0	0,00	1.101,62	194,66	1.296,28
785	VIVEROS, CRESENCIO	4.830,41	51,7544	69,0059	80	4.140,35	0	0,00	4.140,35	731,60	4.871,95
1318	AGÜERO, FRANCISCO	5.763,92	61,7563	82,3417	61	3.767,13	0	0,00	3.767,13	665,65	4.432,78
5216	CRUZ, ADOLFO ELIGIO	4.604,20	49,3307	65,7743	30	1.479,92	25	1.644,36	3.124,28	552,06	3.676,34
5924	MERILES, CLAUDIO	4.505,66	48,2749	64,3666	36	1.737,90	0	0,00	1.737,90	307,09	2.044,99
TOTALES					256	13764,73	41	2816,03	16.580,76	2.929,83	19.510,59

[Firma]
PERSONA MORALES
JEFE DPTO. DE HABERES
Universidad Nacional de Salta